

NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI SOCIEDAD ANONIMA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI S.A.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del año 2015, en el domicilio principal de la sociedad NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI S.A., ubicado en la calle Reina Victoria N25-33 y Av. Colón, edificio Banco de Guayaquil, oficina # 504-A, siendo las 11h00, se reúnen las siguientes personas: **El Doctor Estuardo René Ramírez Molina en su calidad de Apoderado Especial** del Accionista **RAMON MOLLA ENGUIDANOS**, conforme al Poder que reposa en libros; El Señor **FELIPE LEONARDO RAMÍREZ SIMANCAS**, por sus propios derechos, en su calidad accionista; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Por decisión unánime, actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el Doctor Estuardo Ramírez Molina, a falta del Presidente; y como secretario Ad/hoc, se designa al Señor Felipe Leonardo Ramírez Simancas, a falta del Gerente General. En consecuencia, se instalan en reunión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
MOLLA ENGUIDANOS RAMON	US \$ 2.499.990	249.999	99.99%
RAMIREZ SIMANCAS FELIPE LEONARDO	US \$ 10	1	0.01%
TOTALES	US\$ 2.500.000	250.000	100 %

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día, propuesto por el Presidente, a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2014;
3. Lectura del Informe de Comisario 2014 y designación de Comisario para el ejercicio de 2015 y fijación de su retribución;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2014.

Aprobado que fuere el orden del día, por Unanimidad, se pasa al primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2014:

La Presidencia pide que por Secretaria se dé lectura al informe de Gerencia. Hecho, la Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes. El Dr. Estuardo Ramírez mociona a nombre de su representado, aprobar dicho informe. La Presidencia pide a los Señores Accionistas expresen si tienen otra moción que presentar. El Accionista Felipe Ramírez se une a la moción presentada. Secretaria pide a los

NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas den su voto. Tomada la votación, la Junta de Accionistas de forma UNANIME aprueba por unanimidad el informe del Gerente General, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014:

Por Secretaría, ha pedido del Presidente de la Junta, se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2014, presentado por el Gerente General. Hecho, el Dr. Estuardo Ramírez mociona a nombre de su representado, aprobar las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2014, presentado por el Gerente General. La Presidencia pide a los Señores Accionistas expresen si tienen otra moción que presentar. El Accionista Felipe Ramírez se une a la moción presentada. Secretaria pide a los Accionistas den su voto. Tomada la votación, la Junta de Accionistas de forma UNANIME aprueba por unanimidad las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2014, presentado por el Gerente General, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta. Como el resultado del ejercicio arroja una pérdida, se aprueba de forma unánime transferirlas a las cuentas de patrimonio.

Se aprueba que el valor total que se encuentra en resultados acumulados por pérdidas de años anteriores, sean enjugados con la cuenta de Aportes Futuras Capitalizaciones lo que es aprobado por los Señores Accionistas.

3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO 2014 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO DE 2015 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN:

Por Secretaría, se de lectura al informe presentado por el Señor Danilo Salazar Martinez, en calidad de Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del 2014.

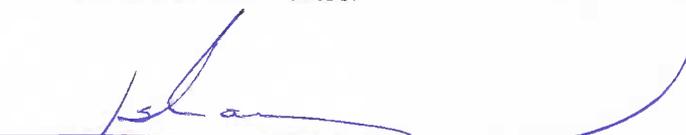
La Junta de Accionistas por unanimidad ratifica en el cargo de Comisario de la compañía al Señor Danilo Salazar Martinez, como Comisario Principal de la Compañía, con RUC # 1718486804001, para el periodo 2015 ; y, se autoriza a la Gerencia General a convenir la retribución anual del mismo y a cancelarle, previa presentación de la respectiva factura de honorarios.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2014.

Como siguiente punto, por Secretaría se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2014, con los ajustes procedentes a esta normativa. Hecho, el Dr. Estuardo Ramírez mociona a nombre de su representado, aprobar dichos Estados Financieros consolidados. La Presidencia pide a los Señores Accionistas expresen si tienen otra moción que presentar. El Accionista Felipe Ramírez se une a la moción presentada. Secretaria pide a los Accionistas den su voto. Tomada la votación, la Junta de Accionistas de forma UNANIME aprueba por unanimidad los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2014, con los ajustes procedentes a esta normativa, que se ha presentado.

NEGOCIOS COTOPAXI NEGOPAXI SOCIEDAD ANONIMA

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 13h30 con el quórum original, se da lectura a ésta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



Dr. Estuardo Ramírez Molina
Presidente de la Junta
Apoderado Accionista
Ramon Molla Enguidanos



Felipe Leonardo Ramírez Simancas
Secretario Ad/hoc de la Junta
Accionista